Recibí 21/01/20
Taller de Cómputo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
21 ENE. 2020
10:31am
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

HACIENDA MUNICIPAL
10:20hrs
21 ENE. 2020
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

INGRESOS
21 ENE. 2020
10:18
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

Recibí Christian L. Carreón Silva 21/Enero/2020 11:00am

Dependencia: Órgano de Control Interno
Oficio No.012/2019
Asunto: El que se indica

H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
21 ENE 2020
Hora: 10:30
Firma:

SINDICATURA
21 ENE. 2020
10:30
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

COORDINADORES GENERALES, COORDINADORES, DIRECTORES Y JEFES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial y afectuoso saludo, por este medio me es grato hacer una atenta y cordial invitación al Taller de Capacitación denominado **"Código de Ética y Reglas de Integridad para las y los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco"**, a realizarse el dia **viernes 24 de Enero del 2020, a partir de las 12:30 horas en la Sala "Licenciado Alberto Esquer", ubicada en la planta alta de Palacio Municipal de ésta Ciudad.**

Lo anterior, en cumplimiento al **Transitorio Séptimo del Código de Ética y Reglas de Integridad para las y los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco**; publicado en la Gaceta Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, el pasado 21 de Noviembre del 2019, informando a Usted que es nuestra obligación conocerlo y aplicarlo de ser el caso.

NOTA: FAVOR DE AGENDAR.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano su puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Unidad de Transparencia e Información Mpal.
21 ENE 2020
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
10:45

INGRESOS
21 ENE
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

PATRIMONIO MUNICIPAL
10:43
21 ENE. 2020
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

Recibí 21/01/20

A T E N T A M E N T E
"2020, AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"
"2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 20 de Enero del 2020.

LIC. MIGUEL CÁRDENAS BELTRÁN
COORDINADOR GRAL. DE ADMON.E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. HÉCTOR MÁNUEL ROLÓN MURILLO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Recibí 21/1/20

C.c.p.- Archivo.
HMRM/gbs

SALUD MUNICIPAL
21 ENE. 2020
10:35
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

PROVEEDURÍA
21 ENE. 2020
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

PRESUPUESTOS
21 ENE. 2020
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

21/ENE/2020

Recibí 21/01/2020

COORD. EGRESOS
RECIBÍ
21-01-2020

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tierra de Grandes

Dependencia: Órgano de Control Interno
Oficio No.020/2020
Asunto: El que se indica.

ARQ. GUSTAVO LEAL DÍAZ.
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, COPLADEMUN Y VINCULACIÓN CON DELEGACIONES DE ÉSTA CIUDAD.
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial y afectuoso saludo, por este medio me es grato proporcionarle la información generada por el Órgano Interno de Control de esta Ciudad, respecto a la conformación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, la cual se llevó a cabo el día viernes 24 de Enero del año 2020, a las 12:00 Hrs. en Sala Alberto Esquer en planta alta de Palacio Municipal, por lo que le remito los siguientes resultados:

1.- Acta de la Primer Sesión del Comité de Ética, Conducta y Preevención de Conflictos de Interés del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en la que se toma la protesta de Ley a los integrantes del mismo.
2.- Orden del día.
3.-Listas de asistencia de la conformación del Comité y del Taller de Capacitación del Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores de la Administración de Zapotlán el Grande, Jalisco.
4.- Oficio de Notificación número 311/2019 y 271/2019 expedidas por el Lic. Fco. Daniel Vargas Cuevas, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.
5.- Evidencia Fotográfica

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, y en cumplimiento al trabajo de planeación que se ha venido realizandoen la Coordinación a su digno cargo, referente al Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano su puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
"2020, AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"
"2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTÍFICO JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 27 de Enero del 2020.

H. AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

Lic. Héctor Manuel Rolón Murillo
Titular del Órgano Interno de Control

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROGRAMAS COPLADEMUN Y VINCULACIÓN CON DELEGACIONES
27 ENE 2020
RECIBID
c/ anexos

CONTRALORÍA MUNICIPAL

C.c.p.- Mtro. Alfonso Fregoso Vargas, Coordinador de Planeación y Gestión Municipal de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande.

Av. Cristobal ...
CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

ARCHIVO

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tierra de Grandes

DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL.
OFICIO No. 022/2020.
ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD (UTIM).
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial y afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para **REMITIRLE** la documentacion generada de la toma protesta de los integrantes del "Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Zapotlán el Grande", a través del cual se establecerán acciones permanentes que aseguren la integridad y comportamiento ético de los funcionarios y servidores públicos de la administración municipal, del cual forma parte como vocal y diversa información, motivo por el cual en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 8, Fracción VI, inciso i), j), Artículo 15 punto 1 fracciones IV, VIII, IX y XXIV y demas relativos y aplicables a la materia de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien remitirle la siguiente información:

- Acta de la Primer Sesión del Comité de Ética, Conducta y Preevención de Conflictos de Interés del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en la que se toma la protesta de Ley a los integrantes del mismo.
- Orden del día.
- Listas de asistencia de la conformación del Comité y del Taller de Capacitación del Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores de la Administración de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- Oficio de Notificación número 311/2019 y 271/2019 expedidas por el Lic. Fco. Daniel Vargas Cuevas, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- Evidencia Fotográfica.

Se anexa al presente oficio de manera física y se envía de manera electrónica al correo de la dependencia a su cargo, a efecto de que dicha información sea publicada por el personal que designe en la página oficial del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A T E N T A M E N T E
"2020, AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"
"2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 27 DE ENERO DEL 2020.

Unidad de Transparencia e Información Mpal.
11:44
27 ENE 2020
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

LIC. HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ADMINISTRACIÓN PUBLICA
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
RECIBIDO
27 ENE. 2020
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

c.c.p. Titular de Comunicación Social de esta Ciudad.
HMRM

ARCHIVO

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tierra de Grandes

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, EN LA CUAL SE TOMA LA PROTESTAD DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 24 de enero del año 2020 dos mil veinte, reunidos en la Sala Licenciado Alberto Esquer, ubicada en la Planta alta de la Presidencia Municipal con domicilio Av. Cristóbal Colon número 62, colonia Centro, previamente convocados comparecen **CIUDADANOS J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, NOE SAUL RAMOS GUZMÁN, CLAUDIA DEL TORO LOPEZ, CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO, OSCAR VELASCO ROMERO, MIGUEL CARDENAS BELTRAN Y HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO**, en su carácter de presidente, vocales y secretario respectivamente del Comité de Etica, Conducta y Prevención de Conflictos de Interes del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 16 y 17 y en cumplimiento al Transitorio Sexto del Codigo de Etica y Reglas de Integridad para las y los Servidores Publicos de la Adminitración Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, procedemos a celebrar la Primer Sesión Ordinaria previa convocatoria se somete a consideración la siguiente:

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los siguientes integrantes:

1. **C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA** ----------PRESENTE.
2. **C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA**----------PRESENTE.
3. **MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCIA**---------- PRESENTE.
4. **LIC. CLAUDIA DEL TORO LOPEZ**----------PRESENTE.
5. **MTRA. CINDY ESTAFANY GARCIA OROZCO**----------PRESENTE.
6. **LIC. HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO**----------PRESENTE.
7. **LIC. OSCAR VELAZCO ROMERO**----------PRESENTE.
8. **LIC. MIGUEL CARDENAS BELTRAN**----------PRESENTE.

Toda vez que se encuentran presentes todos de los Integrantes del comite se declara existente el QUORUM legal por lo procedemos a presentar el Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e instalación de la sesión.
2. Toma de protestad de los integrantes del Comité de Ética, dando cumplimiento al Transitorio Sexto del Código de Ética y Reglas de Integridad para las y los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.
3. Asuntos varios.
4. Clausura.

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tierra de Grandes

El C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente del Comité de Etica, Conducta y Prevención de Conflictos de Interes del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día y en caso afirmativo solicita se levante su mano.

NOMBRE DEL REGIDOR E INTEGRANTES	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA	A FAVOR	
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	
MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCIA	A FAVOR	
LIC. CLAUDIA DEL TORO LOPEZ	A FAVOR	
MTRA. CINDY ESTAFANY GARCIA OROZCO	A FAVOR	
LIC. HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO	A FAVOR	
LIC. OSCAR VELASCO ROMERO	A FAVOR	
LIC. MIGUEL CARDENAS BELTRAN	A FAVOR	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM.- Se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los ediles y funcionarios publicos que fueron designados como integrantes, siendo los siguientes: **CIUDADANOS J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA, MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA, NOE SAUL RAMOS GUZMÁN, CLAUDIA DEL TORO LOPEZ, CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO, OSCAR VELASCO ROMERO, MIGUEL CARDENAS BELTRAN Y HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO**, en su carácter de presidente, vocales y secretario respectivamente del Comité de Etica, Conducta y Prevencion de Conflictos de Interes del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

2. TOMA DE PROTESTAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, DANDO CUMPLIMIENTO AL TRANSITORIO SEXTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.- Siguiendo el orden del día, una vez verificado el quorum legal, estado presente los integrantes y constituido el Comité de Etica, Conducta y Prevencion de Conflictos de Interes del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, previa convocatoria, se procede a realizar la toma de protestada los integrantes dando cumplimiento al Transitorio Sexto del CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, previamente aprobado y publicado en la Gaceta de página oficial del Ayuntamiento.

3. ASUNTOS VARIOS.- Una vez hecha la toma de protestad a los integrantes del Comité de Etica, Conducta y Prevencion de Conflictos de Interes del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del **C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA**, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente del Comité de Etica, Conducta y Prevención de Conflictos de Interes del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, pone a consideracion de los integrantes si tienen un asunto vario que tratar los expongan en este momento, de lo contrario se da por finalizada la presente Sesión Ordinaria; "manifestado el **LIC. HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO**, en su calidad de Titular del Organo Interno de Control y Secretrario del del Comité de Etica, Conducta y Prevencion de Conflictos de Interes del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, que tiene un asunto a tratar de carácter informativo manifestando lo siguiente "primeramente gracias por la asistencia y la atención que se a dado a mis solicitud para sacar adelante temas de gran importancia como lo es el CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, el cual, ya esta publica y aprobado por el H. Pleno del Ayuntamiento, asi mismo, agradezco la labor de los regidores aquí presentes ya que sin ellos no se hubiese logrado, asi mismo les informo que al dia de hoy se trabaja en comisiones **EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, como ustedes la saben y una vez aprobado se citara para hacerles entrega de dicho reglamento para su estudio, ya que es nuestra herramiento de trabajo para la operación del comité de etica hoy integrado".

Por lo que una vez que se informó y se entregó a cada integrante del comité la Certificación de Notificación, se llegó al siguiente acuerdo por parte de los integrantes:

ÚNICO.- Una vez integrado el Comité de Etica, Conducta y Prevención de Conflictos de Interes del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, realizada la protestad de ley e informados los integrantes del comité, se ordena levantar el acta correspondiente, una vez realizada pase a firma, para su posterior publicación en la pagina oficial del Ayuntamiento.

Votando los integrantes del comite, a efectos de manifestar su voto, con los acuerdos de la presente sesión, resultado dicha votación de la siguiente manera:

NOMBRE DEL REGIDOR E INTEGRANTES	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA	A FAVOR	
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR	
MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCIA	A FAVOR	
LIC. CLAUDIA DEL TORO LOPEZ	A FAVOR	
MTRA. CINDY ESTAFANY GARCIA OROZCO	A FAVOR	
LIC. HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO	A FAVOR	
LIC. OSCAR VELASCO ROMERO	A FAVOR	
LIC. MIGUEL CARDENAS BELTRAN	A FAVOR	

Resultado de la votación con 08 votos a favor del acuerdo referido en líneas anteriores.

4.- CLAUSURA. No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 12:30 horas del día y año en curso, por lo que se procede a firmar el acta correspondiente, al calce y margen para constancia del acta correspondiente, todos los que en ella intervinieron, a efecto de validar los acuerdos aquí celebrados y se da inicio a la capacitación por parte de **LIC. HÉCTOR ANTUNA SANCHEZ TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO** y demas personal de la Contraloria del Estado de Jalisco que nos acompañan en esta sesión aquí presentes, agradeciendo las atenciones recibidas y el acompañamiento en los trabajos realizados.

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tierra de Grandes

A T E N T A M E N T E
"2020, AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"
"2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA"
CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 24 DE ENERO DEL 2020.

C. J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
REGIDOR VOCAL DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

C. NOE SAUL RAMOS GUZMÁN
REGIDOR VOCAL DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

C. CLAUDIA DEL TORO LOPEZ
REGIDOR VOCAL DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

C. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO
REGIDOR VOCAL DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMER SESION DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCION DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, LA CUAL CONSTA 06 PAGINAS DE LA MISMA, DE FECHA 24 DE ENERO DE AÑO EN CURSO.

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tierra de Grandes

C. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

C. MIGUEL CARDENAS BELTRAN
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

C. HÉCTOR MANUEL ROLÓN MURILLO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

FIRMA POR PARTE DEL PERSONAL DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO QUE HOY NOS ACOMPAÑA COMO INVITADO ESPECIAL

LIC. HÉCTOR ANTUNA SANCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERES DE LA ADMINITRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ DE ETICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, LA CUAL, CONSTA 06 PAGINAS DE LA MISMA, DE FECHA 24 DE ENERO DE AÑO EN CURSO.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA.

ORDEN DEL DÍA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

2.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, DANDO CUMPLIMIENTO AL TRANSITORIO SEXTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

3.- ASUNTOS VARIOS.

4.- CLAUSURA.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LOS SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
"TOMA DE PROTESTA DE SUS INTEGRANTES"
SALA LIC. ALBERTO ESQUER, ENERO 24 DEL 2020.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Héctor Manuel Rolón Murillo	Organo Interno de Control	Contralor	hector.rolon-murillo@outlook.com	
Claudia López de la T.	Regidores	Regidora de Trans.	claudiagems_lou@hotmail.com	
Noé Saúl Ramos Gaeta	Regidores	Regidora	noe.ramos@academico.udg.mx	
Oscar Velasco Romero	Transparencia	Director	transparencia@ciudadguzman.gob.mx	
P.C. María Luis Juan M.	REGIDORES	REGIDORA	marialuis71@hotmail.com	
Miguel Cárdenas B.	Oficialia Mayor	Oficial Mayor	licmiguelcar@gmail.com	
J. Jesús Guerrero	Presidente	Presidente		
Cindy E. García O.	Sindicatura	Síndico	cindy.garcia.o@gmail.com	

TALLER DE CAPACITACIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LOS SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
SALA LIC. ALBERTO ESQUER, ENERO 24 DEL 2020.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Michelle Anai Torres Farías	Com. Social	Aux. Administrativo	michelleanaitio@hotmail.com	
Guillermina Bonagaña S.	Contraloría	Aux. Admvo	guillelo 018@hotmail.com.	
Luis Armando Mtz E	Desarrollo Económico	Jefe Planeación	lmartinezorama@gmail.com	
Paco Rodriguez	P. El SUR	Jefe de información	PacoOchos@hotmail.com.	
José Ramón Rodriguez	Zapotlán Gráfico		J.ramon_rodriguez@outlook.com	
REYMUNDO FLORES A.	SERVICIOS PUBLICOS	COORD. GENERAL	reyarq@yahoo.com.mx.	
Ma. Luisa Robledo N.	Sria. General	Aux. Sria Gral.	marisolcinco@hotmail.com	
Raúl Martínez Cuevas	Servicios Publicos	coordinador	alumbrado publico cd guzmán @ hotmail	
María Magdalena Santiago	Mercados	Jefa "A"	miagie_Santiago @hotmail.com	
Reymundo Beltrán J.	Cementerio	Coordinador	reymundobelo7@hotmail.com	
LUCIA TOSCANO VICTORIO	PATRIMONIO	JEFE	patrimonio_municipal.zapotlan@hotmail.com	
Maximiliano Montes de Oca	P. y Licencias	Auxiliar	maxhmontesdeoca@gmail.com	
Ana Lucina Maciel Guzmán	Trabajo Social	Jefa	trabajo.social_asistencial@hotmail.com	

TALLER DE CAPACITACIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LOS SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
SALA LIC. ALBERTO ESQUER, ENERO 24 DEL 2020.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Juan José Medina A.	Contraloria	Auditor	jjmedina_22@hotmail.	Juan José Medina A.
Ana Gabriela Espinosa	Contraloría	Auditor	licgabrielacspinosa@hotmail	
MARIA EUGENIA BR	CONTRALORIA	AUDITOR	eugenialor02@hotmail	
Judith Vázquez M.	Prestador de servi.	Prestador de servi.	Jud_mezga12@hotmal.com.	
Miguel Cárdenas B	Oficialia Mayor	Oficial Mayor	licmiguelcar@gmail.com	
Noé Saúl Ramos García	Regidores	Regidor	noe.ramos@academico.udg.mx	
Laura Guadalupe Gómez P.	Sala de Regidores	Asesora Juridico	laugomez.gpe@gmail.com	
Oscar Velasco Romero	Transparencia	Director	transparencia@ciudadgvzman.gob.mx	
Lizbeth G. Gomez	Regidores	Regidora	Lizbet_243@hotm.	Lizbeth G
Laura Elena Martinez R.	Regidores	Regidora	laura-elena27@hotmal.com	
Alejandro Barragán	Regidor	Regidor	a_barragan-s@hotmail.c	
Rosalina Elizondo C.	Nomina	Coord. B	rocica@holmail.com	
Yuntzi Hermosillo	Regidores	Asesora	y-hermosillo@hotmail.com	Yuntzi A. Hermosillo T.

13
13
14
40

TALLER DE CAPACITACIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LOS SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
SALA LIC. ALBERTO ESQUER, ENERO 24 DEL 2020.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Martha Estela Alcon	Proyectos y Pr.	Auxiliar	Contadoraalcantar@gmail.	
Oscar Humbreto Villa Delgadillo				Oscar
María Guadalupe Barajas Pérez	Desarrollo Economico	Jefe de Unidad Bolsa de Empleo	lupitalin03@gmail.com	
Maria Nancy Covarrubias Q.	Sapaza	Auxiliar Jurídico	juridico@sapaza.gob.mx	
ALEJANDRO JIMENEZ	ESTACIONOMETROS	DIRECTOR	estacionometrozapotlan@hotmail.com	
Dulce Maribel Hdez M	Taller Mpal.	Coordinador	dumary21@hotmail.com	
Ana Montoya	Ingresos	Director	ana17_montoya@hotmail.com	
Gina Romero Torres	Catastro	Director	ginaromero71@hotmail.com	
TEOFILO DE LA CRUZ MORAN	TESORERO		teocm6501@prodigy.net.mx	
Ana María del Toro	EGRESOS	DIRECTOR	egresoshacienda.zapotlan@gmail.com	
Paulina Leguer del Toro	Turismo	Auxiliar	pauleguer.turismo@gmail.com	Paulina Leguer
Carlos Zepeda Enciso	Prot. Civil	Auxiliar	cze-carlos@hotm.com	
Raul Araiza Estrada	Salud Animal	Coordinador	araizar42_gmail.com	
Luis Javier Franco	Rastro	coordinador	fralvet@gmail.com	

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tierra de Grandes

NOT/ 311/2019

LIC. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.

PRESENTE

El que suscribe Lic. Francisco Daniel Vargas Cuevas en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 11 celebrada el día 23 de diciembre del 2019, en el punto No. 8 en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por mayoría calificada (13 asistentes. 13 votos a favor) INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL QUE SE TURNA A COMISIONES EL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Túrnese la presente Iniciativa a las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Gobernación como convocante y coadyuvante a la Comisión de Administración Publica ambas de esta Ciudad, la propuesta del DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ"
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 26 de diciembre de 2019

LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General

SECRETARIA GENERAL H. AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

c.c.p. Lic. Noé Saúl Ramos García. Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública.
c.c.p. Archivo.
FDVC/lssi

SINDICATURA
27 DIC. 2019
10:54
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

REGIDORES
29 DIC 2019
Sergio Rolón
RECIBIDO
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL

Tierra de Grandes

NOT/271/2019

LIC. HECTOR ROLON MURILLO
ORGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE

El que suscribe Lic. Francisco Daniel Vargas Cuevas en mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO

Que en **Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 10 celebrada el día 12 de Noviembre del 2019,** en el punto No. 21 en el orden del día, obra una iniciativa de acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba unanimidad (16 asistentes) Dictamen en conjunto de las comisiones edilicias de Administración Pública, Reglamentos y Gobernación y Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, que crea Código de Ética y reglas de integridad para las y los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se aprueba en lo general y en lo particular el Dictamen en conjunto de las comisiones edilicias de Administración Pública, Reglamentos y Gobernación y Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, que crea el **CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

SEGUNDO.- Se ordena la promulgación del CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO y su entrada en vigor será a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

TERCERO.- Publicado que sea, remítase a la Biblioteca del Honorable Congreso del estado, en los términos del artículo 42 fracción VII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

CUARTO.- Se faculta al Presidente Municipal y Secretario General para a suscribir la documentación inherente al cumplimiento de los presentes resolutivos.

QUINTO.- Una vez que el Código de Ética y Reglas de Integridad para las y los Servidores Públicos de la Administración Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, haya entrado en vigor, el Presidente Municipal dispondrá de un plazo de 90 días hábiles para conformar el comité de ética, conducta y prevención de conflictos de interés, de conformidad al Código de

SEXTO.- Hágase del conocimiento del código a todas las áreas municipales por conducto de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental y el presidente de la comisión convocante, para que en el ámbito de sus competencias dispongan lo necesario con el fin de asegurar el correcto conocimiento de este dispositivo legal previo y durante a su entrada en vigor, así como la debida aplicación de estas disposiciones una vez que entren en vigor.

SÉPTIMO.- Notifíquese a las dependencias municipales de Secretaría General, Órgano Interno de Control, Unidad de Transparencia e Información Municipal y a la Unidad de Comunicación Social para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC. BENITO JUAREZ"
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, 14 de Noviembre de 2019

LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General

c.c.p. Archivo
FDVC/mlm